

# CAMPAÑA



**Antonio**  
**NavarroWolff**  
*Adelante Nariño*

Gobernador 2008 / 2011

PROGRAMA DE GOBIERNO:  
ADELANTE NARIÑO

## I. PRESENTACION

Nuestro Departamento se aproxima a una decisión de gran importancia en el octubre venidero. Vamos a elegir el Gobernador que tendrá que timonear la nave de nuestra región en un período particularmente convulso pero al mismo tiempo lleno de posibilidades.

Nuestra región ha heredado un conflicto armado recurrente y resistente a todos los intentos de solución, siendo hoy Nariño uno de los poquísimos departamentos donde prevalecen las expresiones de violencia interna con una mezcla estrecha con los cultivos ilícitos, también resistentes a las soluciones que de manera intensa y repetida se han formulado.

Tenemos una pobreza constante y también aparentemente incurable, como lo muestran las cifras del DANE que ubican a Nariño como el tercer Departamento mas pobre en ingresos por habitante después de Choco y Sucre y los índices de NBI están por encima del promedio nacional (27.6%).

A lo anterior, se suma un aislamiento secular, presente desde siempre en nuestra historia, que dificulta sobremanera nuestra más fluida comunicación con el país y el mundo, constituyendo una formidable barrera para buscar sendas de progreso en este mundo cada vez mas interconectado.

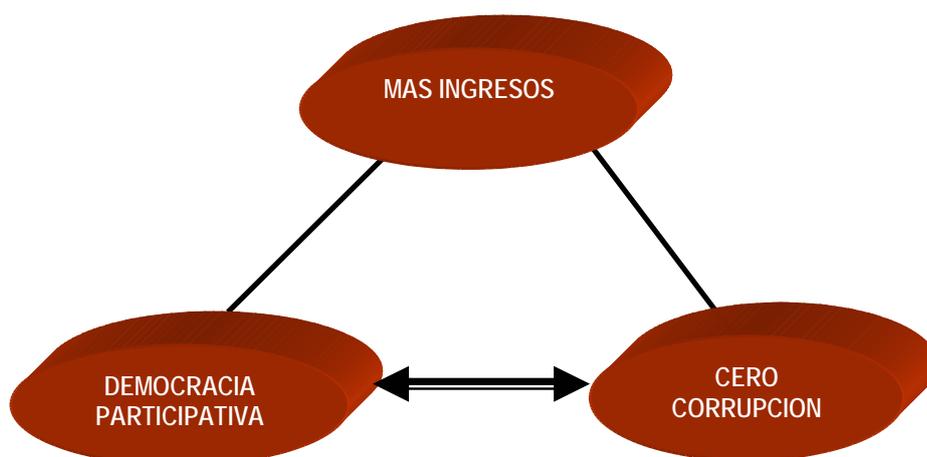
Pero este panorama, esta al mismo tiempo preñado de posibilidades. Tenemos una distribución democrática de nuestra tierra rural, al contrario de la mayoría de Colombia. Esa tierra es de una gran fertilidad y las prácticas agrícolas no la han deteriorado en exceso, pese al uso intensivo. Aún hay suficiente agua aunque debemos concertar un esfuerzo grande para conservarla y recuperarla donde se está agotando. Todavía el oro no ha desaparecido de nuestra cordillera occidental. Nuestro café es superior al de cualquier otro departamento de Colombia. Tenemos acceso al océano del siglo XXI, el Pacífico. Somos vecinos de un país amable como el Ecuador, cuya cultura andina compartimos desde hace siglos. Nuestro pueblo es trabajador y honrado como pocos otros en el país. Aún los problemas tienen su cara positiva, pues el conflicto interno y los cultivos de uso ilícito atraen hacia nuestra tierra la atención de la comunidad internacional.

Es así como, las propuestas presentadas en este Programa de Gobierno, no solamente se enmarcan dentro de lo normativo sino que se encauzan en la solución de las problemáticas generalizadas y constantes del Departamento entre ellas:

- ◆ Una grave deficiencia de ingresos por habitante.
- ◆ Productividad inferior al promedio Nacional
- ◆ Acceso limitado a tecnología y capital
- ◆ Producción minifundista de bajo rendimiento
- ◆ Presencia de cultivos de uso ilícito
- ◆ Vulnerabilidad ambiental.
- ◆ Infraestructura deficiente para la producción y comercialización: Aeropuertos, Puertos, Vías y Distritos de riego.

Hacer que **NARIÑO** vaya **ADELANTE** requiere de un esfuerzo conjunto, por eso extiendo mi invitación para que gobernemos juntos y nos convoquemos alrededor de tres premisas que siempre han acompañado mi vida pública: **Más ingresos para todos pero especialmente para los pobres, Democracia participativa y Cero corrupción**, las cuales, serán además las estrategias aquí propuestas para propender a nuestro desarrollo.

Así entonces, presento a los nariñenses un programa de gobierno con el conocimiento de la realidad actual y de las propuestas populares que conlleven a la obtención de **resultados... ¡ADELANTE NARIÑO!**



## II. LA ESTRATEGIA

Se proponen dos estrategias estructurantes:

**MAS INGRESOS:  
PRIMERO LOS POBRES  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
INVERSION SOCIAL**

La prioridad es el **aumento de ingresos** de la región, sustentada en un modelo democrático de acumulación dando prelación a los pequeños empresarios, a través de una gestión que use como marco conceptual el **enfoque de activos** para desarrollar proyectos estratégicos en el Departamento.

La **integralidad** en la acción, a su vez permitirá **coordinación** y **simultaneidad** en la gestión lo que garantizará más eficacia y eficiencia en la **inversión social**.

**DEMOCRACIA  
PARTICIPATIVA  
Y CERO CORRUPCION**

Los procesos de gestión se darán con la participación comunitaria en la asignación presupuestal **-Cabildos Abiertos-**, permitiendo la asignación democrática y eficiente de los recursos escasos y facilitando el control social sobre su uso, para lograr una **Gestión transparente y eficiente basada en resultados y cero corrupción**.

## I. MAS INGRESOS: PRIMERO LOS POBRES, DESARROLLO SOSTENIBLE, INVERSION SOCIAL CON INTEGRALIDAD.

El objetivo primordial de esta estrategia, es lograr el aumento de ingresos, especialmente el de los pequeños empresarios del departamento a través de la identificación y puesta en marcha de un conjunto de programas y proyectos de desarrollo económico, social y ambiental sostenible, que permitan incorporar a la población de bajos ingresos y vulnerables en la dinámica productiva de los renglones con mayor potencial de cada una de cinco subregiones en que se organizará para efectos de la intervención el Departamento, articulando el esfuerzo productivo con la oferta de programas sociales de manera complementaria y simultánea sobre la población.

Para el aumento de ingresos y la inversión social se plantea como marco conceptual: **INTEGRALIDAD CON ENFOQUE DE ACTIVOS.**

### Integralidad

Lo que se propone es lograr que el esfuerzo estatal principalmente, pero también al menos, parte del esfuerzo privado, se lleve al terreno de manera **simultánea** y **coordinada**. Ello quiere decir que se actúe sumando intervenciones en el mismo período de tiempo y no en tiempos sucesivos y que actúen todos los actores presentes sumando sinergias y racionalizando recursos. El resultado debe ser el de producir el **mayor impacto** posible en la dirección del cambio deseado, dejando atrás el enfoque de agencias separadas y esfuerzos dispersos cuyo efecto es claramente menor e insuficiente.

Este enfoque es aún más necesario si se trata de la utilización de recursos escasos, como se da claramente en el caso de Nariño.



A pesar de los beneficios de aplicar una política integral coordinada, en Colombia se están dando los primeros pasos sólo muy recientemente y el común denominador es una gran dispersión de los esfuerzos en todos los niveles.

Los diseños institucionales prevalecientes, son diseños sectoriales que no promueven la coordinación, y que de hecho, generalmente la impiden. Cada sector cuenta con sus propias metas y objetivos, espacios geográficos prioritarios, grupos de interés y de presión y mecanismos de intervención que no necesariamente coinciden.

El enfoque de **INTEGRALIDAD** que aquí se propone busca producir acciones **simultaneas y coordinadas** de los principales actores presentes en Nariño, que incluye a los diferentes niveles de gobierno (Nación, Departamento, Municipio), ONG's, Pastorales de la Iglesia, Productores, Empresarios, Agencias de Desarrollo, Cámaras de Comercio, Corporación Autónoma Regional, indígenas, afrodescendientes, campesinos y en general población, así como la Cooperación Internacional, todos ellos actuando sobre propósitos específicos y con mecanismos de coordinación permanente.

Siendo la pobreza un fenómeno multidimensional y dado que la oferta estatal no responde de forma armónica, ni integral a lo que la población requiere, se hace necesario que además de la integralidad, se le de máxima prioridad a ampliar el acceso de la población pobre y vulnerable a los diferentes activos generadores de ingresos. Así se pueden generar efectos multiplicadores a través de acciones complementarias y simultaneas, "efecto superior a la suma de cada una" convirtiendo así los instrumentos de la política social y sectorial en inversiones que mejoren la generación de ingresos, la productividad y el desarrollo humano.

### **Enfoque de Activos**

El marco conceptual llamado de **enfoque de activos** está basada en el análisis de la situación de aquellos activos presentes en la región que sirven para la generación de ingresos y el desarrollo humano integral, para actuar potenciando sus posibilidades y removiendo los obstáculos que dificultan su plena utilización y por lo tanto los mejores resultados.

Este concepto hoy en uso en el mundo de los promotores del desarrollo, parte de la existencia de unos activos generadores de ingreso cuyo uso eficaz y para todos es lo que genera un mejoramiento generalizado del nivel de vida de una sociedad. Es un instrumento conceptual que debe servir para ordenar las acciones tanto de las políticas públicas como la coordinación de acción de los particulares.

El uso del enfoque de activos como instrumento analítico nos permite proponer nuevos paradigmas de la acción estatal en coordinación con el trabajo de los particulares en busca del crecimiento con equidad. Partimos de la necesidad de un modelo de generación y acumulación de riqueza que sea distinto al hoy predominante en el país, centrado en la gran propiedad y en la gran empresa y cuyo resultado indeseable es la desigualdad profunda de la sociedad colombiana.

El que impulsaremos desde la Gobernación, por una parte se adapta mejor a nuestra realidad regional pero además generará un nuevo modo de concebir el ordenamiento productivo del país. Vamos a demostrar que la economía si puede crecer de manera significativa impulsada por la pequeña propiedad, el pequeño empresario con apoyo estatal, en un modelo democrático de crecimiento y distribución de los excedentes.

Hagamos la presentación de nuestra propuesta de **más ingresos** con la metodología de enfoque de activos. Se contemplan cuatro asuntos interconectados, así:

### 1. La distribución de los activos generadores de ingreso:

**Educación:** La nuestra es una situación de relativa debilidad del sistema educativo regional. Si bien se ha generalizado la educación primaria y ha crecido la cobertura de la secundaria y la universitaria, deben superarse recurrentes problemas de calidad y de falta de pertinencia de la educación formal para servir adecuadamente para el desempeño laboral de los egresados del sistema educativo en todos los niveles. Trabajaremos en ello fortaleciendo la formación técnica en los grados 10 y 11 para que los bachilleres que no entran a la universidad tengan habilidades que les den oportunidades de mayores ingresos. Trabajaremos también en la educación técnica y tecnológica, ligada estrechamente a los procesos productivos. Asimismo debe actuarse en los extremos de la cadena, el preescolar y el postgrado, así como darle continuidad al programa de alfabetización actualmente en curso. También adaptaremos modelos exitosos de apoyo a los jóvenes que siendo talentosos, quieran continuar sus estudios y tengan dificultades económicas.

**Nutrición:** Es necesario ampliar y generalizar los programas de seguridad alimentaria en el sector rural y promover la ampliación de los subsidios de diversa naturaleza para las familias mas pobres, entre ellas el llamado **familias en acción** ligado a la educación pero también a la nutrición preescolar.

**Tierra:** La nuestra es una región de minifundio, por lo que debemos decir que en general, el de Nariño no es un problema de concentración de este activo. Debe cuidarse, más bien que no continúe el fraccionamiento exagerado de la propiedad, porque se está llegando en algunas zonas a predios inviables por su tamaño demasiado pequeño. Debe continuarse la aplicación de las leyes Agrarias, así como la aplicación de la ley 70 que les da derechos especiales a las comunidades afrodescendientes. Además, hay que trabajar por la legalización de la propiedad rural y sub urbana.

**Agua y recursos naturales:** La disponibilidad de agua para consumo humano y generación de ingresos es un asunto vital para el presente y el futuro de un departamento como el nuestro. Aunque existe agua aún disponible, hay síntomas claros de su agotamiento a mediano plazo por deforestación y uso agrícola de los páramos. Por eso su conservación y recuperación es un asunto absolutamente estratégico. Proponemos un Plan Departamental de Recuperación y Conservación del Agua que llamaremos **Nariño, Agua para un nuevo milenio.**

Por otra parte, debemos usar sosteniblemente otros recursos naturales que son activos generadores de ingreso, como el oro explotado de manera casi artesanal en la región de la cordillera. Asimismo debe impulsarse la generación de energía hidroeléctrica en pequeñas centrales, la explotación razonable de los recursos marinos y el turismo rural y ecológico, todo ello dentro de un marco de sostenibilidad.

## **2. La distribución de las oportunidades para utilizar dichos activos: Tecnología y Financiamiento**

Aquí tenemos una debilidad de grandes proporciones. Las oportunidades de acceso a la tecnología y al financiamiento para el uso de los activos productivos son muy escasas. Vamos a darle la mayor importancia al acceso a la tecnología para los productores de la región, especialmente para los campesinos minifundistas. La Gobernación en asocio de institutos tecnológicos, cooperación internacional y universidades, organizará programas de adaptación, transferencia y acompañamiento tecnológico para los productores de cada sub región, en concordancia con las oportunidades de generación de ingresos de cada una de ellas.

Por otro lado debe superarse la escasez crónica de financiamiento. Se promoverán programas de acceso a créditos apalancados por contratos de compra anticipados, se apoyarán los programas de financiamiento para microempresarios, se fortalecerá el Fondo Departamental de Garantías, se buscarán líneas de financiación con la comunidad internacional, se trabajará con el Fondo Nacional del Café en la renovación de cafetales viejos y en general, se buscará lograr que el emprendimiento productivo cuente con acceso a la financiación.

### **3. Los precios con que el mercado retribuye su utilización:**

La insuficiencia de acceso al mercado nacional y la casi nula vinculación al mercado internacional es otro asunto que debe resolverse. Además, la retribución del precio de mercado al productor es altamente in equitativa. La Gobernación buscará proporcionar mecanismos de acceso a ambos mercados para el productor y el empresario de todos los tamaños, asesorando a los exportadores actuales como los son los cafeteros, abriendo oportunidades para nuevos mercados internacionales, así como promoviendo la organización de empresas mixtas de mercadeo nacional e internacional que logren una mejor transferencia de los precios del mercado a los productores.

### **4. Las transferencias o subsidios y otros ingresos independientes de los activos:**

Nariño recibe una proporción de subsidios nacionales menor a la que le correspondería por la tasa de pobreza con la que cuenta. Departamentos más prósperos que el nuestro consiguen acceso a más dinero en subsidios por habitante, en una situación que debe modificarse en busca de la equidad. Por eso la Gobernación prestará asesoría técnica a los municipios y a las asociaciones civiles para lograr un mayor acceso a programas como Familias en Acción, Familias Guardabosques, beneficiarios del régimen subsidiado de salud (población con carné del Sisben), subsidios para vivienda de interés social y todos los programas nacionales similares.



En esta Subregión se destaca como principal actividad económica la agrícola, cuyos cultivos son principalmente el café, con una producción anual de aproximadamente 21.000 kilogramos y plátano con más de 5.000 hectáreas sembradas. También existen cultivos transitorios de frijol, maíz y fique con alrededor de 2.000 hectáreas dedicadas para ello.

Según la dirección de estupefacientes, esta Región posee el 7 % del total de las hectáreas sembradas con coca en Nariño y de acuerdo con la oficina para la Acción Social, es una de las zonas con mayor índice de expulsión de desplazados con casi el 40 % del total del Departamento.

**Prioridad: Café, frutas de tierra fría y cultivos para zonas de baja pluviosidad.**

Debemos usar eficazmente el posicionamiento internacional del café de Nariño, como café especial. Por eso proponemos aumentar la cantidad de café producido y exportado por el departamento. Para ello se plantea:

- ◆ Promover la renovación de cafetales viejos en asocio con la Federación Nacional de Cafeteros
- ◆ Impulsar la siembra de hasta 10.000 hectáreas nuevas (en todo el departamento) en cooperación con exportadores privados.
- ◆ Procurar un precio superior al productor por kilo de café, brindando desde la Gobernación asesoría al productor en la comercialización internacional.
- ◆ Buscar nuevos mercados para el café con precios superiores a los actuales para generar mayores ingresos al productor.
- ◆ Impulsar alternativas serias para desarrollar las regiones de menos precipitación en el centro/norte del departamento
- ◆ Impulsar la producción y comercialización de frutales y otros productos, de manera simultánea con otras regiones del Departamento.
- ◆ Asesorar al campesino en la comercialización de sus productos directamente en los grandes centros de consumo como Cali y Bogotá.

**Subregión Centro:**

Agrupada a 18 Municipios, sin Pasto, abarca el 18.5 % del territorio del departamento con una superficie de 6.211 kilómetros cuadrados, de los cuales el 50 % se ubica en el piso térmico templado, el 32 % en el piso térmico frío y el 12 % en el cálido. Su temperatura media es de 17 grados centígrados.

Su población comprende el 16.11% del total del departamento, con 241.661 habitantes según el censo DANE 2005, de los cuales el 4 % es indígena y el 70 % viven en el sector rural. El índice de NBI es del 52 % y según el Departamento Administrativo de Seguridad DAS, esta región concentra el 50 % de las acciones armadas en Nariño.

Su principal actividad económica es la agrícola, con cultivos significativos de caña panelera, con más de 10.000 hectáreas sembradas, café con casi 5.000 hectáreas y cultivos transitorios de frijol y maíz con casi 3.000 hectáreas dedicadas para ello.

**Prioridad: Mejorar y generar valor agregado a la producción panelera e impulsar la minería.**

En la actualidad, debido a la producción del alcohol carburante en el país, se ha generado una pequeña bonanza en el sector, la cual debe conducir a acciones para favorecer al productor nariñense. De igual manera, el sector minero tiene importantes posibilidades y requiere de apoyo para su desarrollo, para ello se plantea:

- ◆ Evaluar la factibilidad para la generación de alcohol carburante.
- ◆ Apoyo técnico para el mejoramiento de la producción y comercialización de la panela. Impulsar programas que agreguen valor al producto.
- ◆ Promover nuevas siembras de café de altura y aplicar las políticas cafeteras descritas en la sub región Norte.
- ◆ Apoyar la mejora tecnológica para la explotación de oro.
- ◆ Aumentar las regalías provenientes de la minería de oro logrando que el oro sea acopiado en Pasto.

**Subregión Sur:**

Compuesta por 17 Municipios, abarca el 16 % del territorio del departamento con una superficie de 5.376 kilómetros cuadrados, de los cuales el 48 % se ubica en el piso térmico frío, el 31 % en el piso térmico de páramo y el 12 % en el templado. Su temperatura media es de 12 grados centígrados.

Su población comprende el 20.5% del total del departamento, con 308.609 habitantes según el censo DANE 2005, de los cuales el 35 % es indígena y el 61 % viven en el sector rural. El índice de NBI es del 40 %. Esta región se caracteriza por tener una alta densidad poblacional. Es la región que posee el mayor índice de recepción de desplazados con aproximadamente el 40 %,

Su principal actividad económica es la agropecuaria, esencialmente con cultivos de papa en más de 12.000 hectáreas sembradas y la producción de leche, que actualmente se estima en 241.000 litros por día, en esta región se concentra el 47 % del ganado bovino del Departamento.

Sus principales características son sus zonas altas, tierras volcánicas y una población conocida por su impetuosa laboriosidad.

**Prioridad: Exportar Hortalizas, Frutas y Flores, promover el Turismo, mejorar el mercadeo y agregar valor a la Papa y la Leche.**

Esta región cuenta con las mejores perspectivas tanto de producción agropecuaria como de desarrollo turístico, por tener suelos de mucha fertilidad y relativa disponibilidad de agua. Asimismo, su naturaleza de alta montaña de una gran belleza para la atracción de visitantes. En ella se trabajará en

- ◆ Evaluar la factibilidad y promover las actividades que se demuestren factibles en productos agrícolas exportables, como hortalizas, flores y frutas de tierra fría.
- ◆ Fomentar el turismo rural como una actividad económica, potencializando las diferentes zonas con atractivos ecológicos y religiosos
- ◆ Apoyar el modelo de "Shagra" Andina del Pueblo de los Pastos que incentiva la producción de alimentos para autoconsumo.
- ◆ Impulsar el Plan Binacional del Pueblo de los Pastos.

- ◆ Identificar y apoyar mecanismos de agregación de valor a la papa y a la leche y buscar para ellos mercados internos y externos.

### Subregión Pacífica:

Compuesta por 10 Municipios, abarca el 47 % del territorio del departamento con una superficie de 16.779 kilómetros cuadrados, de los cuales el 90 % se ubica en el piso térmico cálido y el 10 % en el piso térmico templado. Su temperatura media es de 26 grados centígrados.

Su población comprende el 21% del total del departamento, con 316.493 habitantes según el censo DANE 2005, de los cuales el 79 % es afro descendiente, el 16 % indígena y el 65 % viven en el sector rural. El índice de NBI es del 55 %. Esta región se caracteriza por tener una alta densidad poblacional. Según la oficina de acción social, esta región posee un índice de expulsión de población desplazada del 34 %.

Según la dirección de estupefacientes, a la Zona Pacífica se le atribuye el 16 % de la producción Nacional de coca y en ellas se presentan el 22% de las acciones armadas del total de Nariño.

Sus actividades económicas más relevantes son la agropecuaria y la pesca. Los principales cultivos permanentes son la palma africana, el cacao, banano y plátano. Se destaca también la explotación maderera y la minería.

**Prioridad: Fomentar el Desarrollo Alternativo Integral centrado en Cacao, explotación sostenible de Madera, Coco, Caucho, productos del mar y comercialización del plátano donde ello sea rentable.**

Debido a la alta complejidad que denota esta región, se busca ofrecer un paquete de soluciones centradas en la producción de cultivos sostenibles. A esas actividades productivas deben sumarse, de manera simultánea, intervenciones en salud, educación, vivienda, recreación, desarrollo institucional y organización comunitaria. Queremos que se vuelva realidad la II etapa del Plan Pacífico, pero con un componente específico que llamaríamos **Plan Pacífico Nariño** para no depender de otras zonas en este litoral que terminaron entorpeciendo su desarrollo. Se plantea:

- ◆ Evaluar la factibilidad de la implementación de cultivos para exportar principalmente cacao, caucho y jaiba.

- ◆ Incentivar y apoyar la explotación sostenible de madera ampliando la experiencia del Proyecto Monte Bravo actualmente en curso en Tumaco.
- ◆ Incentivar el cultivo de coco en algunos ríos, el caucho a largo plazo, y la comercialización de plátano donde ello sea rentable.
- ◆ Ayudar a mitigar los efectos negativos de la enfermedad llamada pudridora del cogollo en la palma de aceite. En la medida en que esa producción se recupere, promover la construcción de una productora de bio diesel usando aceite de palma como materia prima.
- ◆ Gestionar la inversión para construir murallas de protección en los sitios donde los poblados están amenazados por los ríos.
- ◆ La preparación de todo el paquete de intervenciones productivas y de inversión social, será el resultado de procesos de concertación entre los entes estatales de los niveles departamental, nacional y municipal, la cooperación internacional y la comunidad representada por las autoridades municipales y los Consejos Comunitarios afrocolombianos, lo cual permitirá tener en ocho meses un plan de acción que será presentado a una mesa de donantes en Viena y/o New York con objeto de buscar al menos parcialmente su financiamiento. Asimismo se gestionará con el gobierno nacional una nueva etapa de crédito internacional (Plan Pacífico Nariño) para completar los recursos necesarios para su ejecución.

**Pasto:**

El Municipio de Pasto concentra el 25 % de la población total del departamento, con aproximadamente 384.000 habitantes, de los cuales el 80 % se ubican en el sector urbano y el 19 % en el rural. Su extensión es de aproximadamente 1.024 kilómetros cuadrados y su índice de NBI es del 26 % según el DANE.

Entre las principales actividades económicas se destacan el comercio, el sector financiero, los servicios del gobierno, industria manufacturera y en el sector rural lo agropecuario.

Al ser la capital del departamento, la ciudad se convierte en un centro de servicios ya que en ella se concentran diferentes entidades públicas y privadas del orden nacional, departamental y municipal. Por ello, debemos pensar estratégicamente el desarrollo de la ciudad, por eso proponemos que desde la Gobernación de Nariño, de la mano de la Alcaldía Municipal y de todas las instituciones y autoridades locales, se promueva el desarrollo integral de la ciudad vinculando el

ordenamiento territorial y la movilidad como puntos de soporte de la gestión, garantizando la participación comunitaria, velando por la seguridad de los habitantes e integrando el sector rural en los programas departamentales, promoviéndolo hacia la prestación de nuevos servicios y potencializando los activos generadores de ingreso. Por ello se trabajará primordialmente en:

- ◆ En la zona rural, aplicar las políticas propuestas para la sub región Sur, que es equivalente
- ◆ Promover la visita de turistas nacionales e internacionales, especialmente en dos períodos del año enero y febrero el invierno septentrional y julio y agosto el verano del hemisferio norte, trabajando en asocio con operadores turísticos locales, nacionales y ecuatorianos.
- ◆ Dado que la falta de seguridad ciudadana es la mayor de las necesidades expresadas por la población, trabajaremos en asocio con la Alcaldía y las autoridades de Policía, en un Plan Integral de Seguridad y Convivencia, diseñado con las técnicas modernas de prevención del Delito y de promoción de los grupos vulnerables. Promoveremos la aplicación de técnicas como las Zonas Seguras Comerciales que han tenido tanto éxito en Bogotá y el trabajo con grupos juveniles tan exitoso en Medellín.
- ◆ Apoyar a la Alcaldía Municipal en la realización de cabildos.
- ◆ Apoyar Municipio en la gestión y ejecución del proyecto Las Piedras, haciendo énfasis en el componente de ingresos para prevenir eficazmente la continuación de la deforestación.
- ◆ Gestionar la culminación de la vía Pasto Mocoa
- ◆ Apoyar decididamente al Deportivo Pasto.

La implementación de **ADELANTE NARIÑO** requiere mejorar la institucionalidad del departamento, por lo cual se propone la organización de 4 Gerencias temporales para el desarrollo alternativo, productivo y social en cada una de las subregiones del Departamento distintas a Pasto y priorizar los siguientes programas específicos de manera inmediata:

- ◆ Estudio de viabilidad de un **aeropuerto de carga internacional**.
- ◆ Formulación y ejecución del Plan Departamental de recuperación y protección del recurso hídrico, **Nariño, agua para un nuevo milenio**.

- ◆ Formulación de un **plan maestro de Turismo** sobre la idea de trabajar en asocio con operadores ecuatorianos, para atraer turistas internacionales especialmente en dos períodos diciembre y enero en las vacaciones de invierno del hemisferio norte y julio y agosto en las de verano.
- ◆ Creación del **Banco de Iniciativas regionales para Jóvenes**, que mediante concurso, escoja, promueva y patrocine las iniciativas que propendan hacia el desarrollo de nuevas actividades que generen ingresos en la región nariñense.

### Inversión Social:

Con una gestión basada en resultados, la Gobernación coordinará y apoyará todas las acciones encaminadas a la protección integral de los derechos básicos de la población, reconociendo las metas que el Consejo Departamental de Política Social definió para siete grupos de población: Niñez, Juventud, Mujer, Adulto mayor, Población desplazada, discapacitada y afectada por desastres naturales.

Asimismo, entiendo la transversalidad de las temáticas, se hará énfasis especial en la coordinación del diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de **infancia, adolescencia y ambiente sano**. De igual manera se priorizará el proceso de formulación de la política pública de la juventud. Para atender a otros grupos vulnerables se plantea:

### **Desplazados:**

El departamento de Nariño, según la oficina de la Acción Social, muestra una población desplazada de aproximadamente 15.000 personas para el año 2006, de los cuales el 75 % se generan en la zona Norte y Pacífica, regiones que poseen los índices de expulsión más altos, 40 y 35 % respectivamente.

El desplazamiento, se constituye en una de las causas más importantes generadoras de pobreza, ya que esta población es despojada de sus principales activos como la tierra y la vivienda y generan una demanda especial de servicios públicos y sociales.

La gobernación de Nariño debe asumir una coordinación permanente entre las administraciones locales, las instituciones nacionales y de cooperación internacional, lo mismo que con las organizaciones sociales que trabajan por el respeto de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario y la atención de la población desplazada y otras víctimas afectadas por la violencia, para ello proponemos mejorar la gestión en la atención y protección de población

desplazada, en la atención humanitaria en el apoyo a los programas de restablecimiento, y el fortalecimiento de los comités locales de Atención a la población desplazada. Asimismo debemos incrementar la gestión de proyectos estratégicos en la mesa de cooperantes

- ◆ Formulación de una agenda departamental de atención integral a la población desplazada por la violencia.
- ◆ Fortalecer el Comité Departamental de Atención a la población Desplazada.
- ◆ Propender por la mejor atención humanitaria y psicosocial oportuna a los casos de desplazamiento masivo a través de la comisión de protección y prevención del desplazamiento forzado
- ◆ Velar para que los programas de atención y restablecimiento lleguen oportunamente y con calidad a la población Desplazada

### **Mujer:**

Según el censo DANE 2005, las mujeres representan el 50.44% de la población nariñense, con un total aproximado a los 62.000 hogares con jefatura femenina, siendo la zona norte y la costa pacífica las regiones con el mayor número de hogares.

Desde la Gobernación, se reconocerán y fortalecerán los procesos sociales de base que han propiciado un sinnúmero de organizaciones de mujeres en todo el departamento, se reconocerán los procesos de construcción de propuestas y se priorizarán proyectos para atender las principales debilidades, para ello se trabajará en los diez temas que se listan a continuación:

- ◆ Apoyo a las organizaciones sociales que trabajan por las reivindicaciones de los derechos de las mujeres.
- ◆ Discriminación
- ◆ Analfabetismo
- ◆ Participación ciudadana
- ◆ Capacitación en género y política
- ◆ Formulación de la política pública para mujeres
- ◆ Incremento de ingresos a través del apoyo a procesos productivos de calidad y la gestión de recursos a proyectos emprendedores.
- ◆ Violencia intrafamiliar
- ◆ Liderazgo
- ◆ Violencia sexual

**Juventud:**

Es necesario incentivar la capacidad nariñense, representada especialmente en nuestros jóvenes, para ellos proponemos:

- ◆ Creación del **Banco de Iniciativas regionales para Jóvenes**, que mediante concurso, escoja, promueva y patrocine las iniciativas que propendan hacia el desarrollo de nuevas actividades que generen ingresos en la región nariñense.
- ◆ Trabajaremos en educación pertinente, en los grados 10 y 11 para que los bachilleres que no entran a la universidad tengan habilidades que les den oportunidades de mayores ingresos.
- ◆ Apoyo a quienes no puedan ingresar a la universidad.
- ◆ Incentivaremos mediante Becas la realización de postgrados en temáticas asociadas a la productividad y aplicables en el departamento.
- ◆ Se apoyará la formulación de la política pública de la juventud, que nos permita focalizar las necesidades reales de nuestros jóvenes nariñenses.

**Etnicidad:**

La población étnica del departamento, distribuida entre población indígena y afrodescendientes comprende el 28 % del total del departamento, lo que en primera instancia nos haría cambiar el mal llamado concepto de "minorías étnicas".

Más de 60 resguardos indígenas reconocidos de los Pueblos: Awa, Pastos, Ingas, Kofanes, Eperara Siapidara y Quillacingas, se asientan en casi 20 municipios del departamento.

Las comunidades afrodescendientes, se asientan principalmente en la costa pacífica nariñense hasta el piedemonte andino y se distribuyen en más de 40 consejos comunitarios.

Siendo entonces una población tan representativa no solo en su cantidad sino en el aporte cultural que le brinda al departamento, proponemos trabajar en:

- ◆ Apoyo al plan binacional de los Pastos

- ◆ Apoyo en la articulación de los Planes de Vida en los Esquemas de Ordenamiento Territorial
- ◆ Identificar compromisos puntuales que permitan realizar el proceso de etnoeducación en Nariño, fortaleciendo el proceso de las comunidades afrodescendientes.
- ◆ Apoyo a los resguardos para la buena ejecución de los recursos que se transfieren a estas organizaciones indígenas.

#### Adulto Mayor:

- ◆ Gestión para la ampliación de los subsidios nacionales a los adultos mayores de menores ingresos.
- ◆ Continuación, sin interrupciones, del pago oportuno a los pensionados del Departamento.

#### Paz y convivencia:

Para nadie es un secreto que nuestro departamento ha sido escenario de violencia e inseguridad por los actos provenientes del conflicto armado y asociados a los cultivos de uso ilícito que han ido deteriorando el tejido social en Nariño.

Entendiendo la perspectiva histórica de Colombia y su necesidad de resolver el conflicto, desde la Gobernación apoyaremos toda la inversión social que sea dirigida para conseguir la PAZ, además se plantea:

- ◆ Apoyo al acuerdo humanitario
- ◆ Apoyo a programas de desminado humanitario
- ◆ Actitud abierta para buscar acercamientos tendientes a la disminución del conflicto.
- ◆ Fortalecimiento y apoyo a la oficina del comisionado de Paz de Nariño.

**Vivienda:**

- ◆ Apoyo a municipios y grupos comunitarios para elaborar programas técnicamente sólidos para acceder a los subsidios de construcción de vivienda nueva y especialmente mejoramiento de vivienda rural y urbana.
- ◆ Si así lo determinan los **Cabildos Abiertos** y en el monto que ellos lo determinen, cofinanciación de programas de vivienda en el departamento.

**Salud:**

- ◆ Fortalecimiento de la red de servicios de salud, en desarrollo de las decisiones adoptadas en los **Cabildos Abiertos**
- ◆ Incrementar las coberturas en salud ampliando la cobertura del régimen subsidiado en cooperación con el Gobierno Nacional.
- ◆ Fortalecer las direcciones locales de salud
- ◆ Fortalecer la inspección, vigilancia y control del S.G.P al sistema de seguridad social en salud
- ◆ Aplicar los instrumentos legales en poder de la Gobernación para regular, vigilar y controlar la aplicación de las políticas de promoción y prevención de la salud

**Servicios Públicos Domiciliarios:**

- ◆ Cooperar en la gestión para ampliar la cobertura del servicio de Energía
- ◆ Unidad de apoyo para el fortalecimiento y asistencia técnica en la formulación de proyectos y modernización empresarial en municipios menores y zonas rurales para la prestación de los servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo, asimismo que brinde asistencia técnica en la formulación de los planes para el manejo de vertimientos y de la gestión integral de los residuos sólidos.
- ◆ Trabajar con el Gobierno Nacional y los gobiernos municipales en el diseño e implementación del Plan Departamental de Agua. Se buscará una cofinanciación nacional mas ajustada a la realidad económica de nuestra región.

### Prevención y atención de desastres:

- ◆ Apoyaremos la incorporación de la Gestión del Riesgo en los instrumentos de planificación para que el ordenamiento del territorio se realice de acuerdo a las amenazas existentes.
- ◆ Desde la gobernación, seguiremos apoyando la política nacional de prevención y atención de desastres, apoyaremos al Sistema Nacional, especialmente en lo relacionado con la Amenaza de inundación por Tsunami y fenómenos asociados en la costa pacífica nariñense y la amenaza volcánica de Galeras.

### Recreación y Deporte:

- ◆ Gestión de recursos para impulsar eventos que generen el empleo de espacios libres y programas existentes.
- ◆ Promover el deporte en sus dimensiones formativa, recreativa y competitiva.
- ◆ En la medida en que los **Cabildos Abiertos** lo determinen, construir nuevos escenarios deportivos.

### Cultura:

- ◆ Recuperación de las culturas populares, la autenticidad que nos devuelvan el orgullo de ser nariñenses.
- ◆ Reavivar el valor simbólico de nuestros patrimonios históricos y culturales, apoyo a emisoras comunitarias, bandas municipales
- ◆ Promoción de un Festival Internacional de Música Andina en el mes de Julio de cada año.

### Política de Fronteras:

- ◆ Promover una política de hermandad fronteriza con el Ecuador, trabajando para que se diseñe y aplique un Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo.
- ◆ Gestionar un manejo binacional concertado de asuntos fronterizos, como el suministro de gas ecuatoriano a la población de la frontera.
- ◆ Gestionar el Plan de manejo de cuencas Carchi Guaítara
- ◆ Gestionar la construcción de la carretera Tumaco Esmeraldas.

## 2. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y CERO CORRUPCION

Los procesos de gestión y de legitimidad política se dan a través de la participación y control social por parte de la ciudadanía, razón por la cual en este eje se propone un Gobierno con **Gestión transparente y eficiente basada en resultados** y que suministre los mecanismos para la información, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

En el enfoque tradicional de la gestión pública, se distribuye el presupuesto público a puerta cerrada, casi siempre en un acuerdo entre la coalición mayoritaria del respectivo cuerpo colegiado y el ejecutivo de turno. Ello no permite una apropiación acertada de esos recursos por parte de la comunidad, ni facilita la cofinanciación, ni estimula el *control social*, *no hace seguimiento*, *ni evalúa* adecuada y suficientemente los resultados e impactos, por lo tanto se propone incorporar la participación ciudadana.

Para superar estos problemas, se replicará a nivel departamental la experiencia exitosa en Pasto de los **Cabildos Abiertos**, los cuales se realizarán en todos los municipios del Departamento en los años 2008 para el presupuesto del 2009 y 2010 para el presupuesto del 2011, promoviendo y estimulando la cofinanciación de los municipios y de las fuerzas vivas de cada región.

Como instrumentos de Información y seguimiento a resultados físicos y financieros con transparencia y eficiencia se contará con:

- ◆ Sistema de información para hacer seguimiento y control de gestión a los resultados y al presupuesto de los planes sub-regionales y la estrategia
- ◆ Portal en la Web con conexión de los municipios para reportar información sobre avances y ejecución de recursos e informar la presupuestación
- ◆ La información será pública y en línea para consulta de ciudadanos
- ◆ Municipios y entidades serán capacitadas en su uso
- ◆ Registra avances en línea de los objetivos de la Estrategia

**Para la evaluación se plantea:**

- ◆ Realizar evaluaciones de resultados o de impacto para medir la efectividad de la Estrategia sobre las variables resultado que se proponen afectar
- ◆ Estos tipos de evaluaciones podrán ser completadas con métodos de seguimiento externo muestral (spot checks)
- ◆ En cualquier caso, los costos de dichas evaluaciones no podrán superar el 1% de valor de los programas a evaluar

**Para la rendición de cuentas:**

Se activarán los siguientes mecanismos e instrumentos para la rendición de cuentas

- ◆ Acceso público al sistema de información sobre resultados y recursos
- ◆ Pagina Web “Adelante Nariño”
- ◆ Reportes virtuales a ciudadanía y medios de comunicación
- ◆ Mesas subregionales de rendición de cuentas
- ◆ Informes anuales a Asamblea y Concejos (línea de base y resultados)
- ◆ Talleres y seminarios de discusión con academia, gremios, ciudadanía, etc.

Se resume de manera apretada un ambicioso Programa para lograr que nuestro departamento de un Salto Adelante. La única manera para que lo aquí expresado pueda volverse realidad, es mediante el trabajo conjunto de todos los y las nariñenses, sin distingo de ninguna naturaleza. Por eso la invitación es que una vez aprobado este Programa por el voto mayoritario de los electores, nos juntemos todos y todas a trabajar por esta tierra que nos vio nacer y que quiere salir de la situación que hoy tiene mediante el esfuerzo de sus hombres y sus mujeres, de sus jóvenes y sus viejos, de sus indígenas, sus afros y sus mestizos, de quienes conformamos el más grande y valioso de nuestros recursos... sus seres humanos. Sumando voluntades, brazos y corazones, lograremos que sea una realidad nuestra consigna de esta hora. **ADELANTE, NARIÑO!**

**ANTONIO NAVARRO WOLFF**